

	<p style="text-align: center;">REPÚBLICA DE COLOMBIA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN PEDRO Creado el 12 de abril de 2005 por Decreto No. 000252 y Con renovación del reconocimiento de carácter oficial mediante Resolución No. 009565 del 19 Noviembre de 2024 DANE 254398000368 NIT: 900068825-7</p>	 <p style="text-align: center;">Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación</p>
---	--	--

ACTA No. 1/26
CONSEJO DOCENTES
PRIMERA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

FECHA: del 5 al 9 de enero de 2025

LUGAR: La Playa de Belén

OBJETIVO: Socialización Resolución N° 009745 (10/10/2025) Sobre calendario académico, Circular 267 del 28-XI-25 sobre semana Institucional y POA del 2026

Dando inicio al año lectivo 2026, los docentes junto del CER SAN PEDRO municipio de La Playa, junto con el director, nos hemos reunido para la respectiva planeación a que hace lugar la circular No. 267 del 2025 de La Secretaria de Educación Departamental, tomando como base la Resolución del calendario escolar, para esta vigencia.

AGENDA DE TRABAJO

1. Saludo de bienvenida, Oración y Lista de asistencia
2. Lectura de la Resolución No. 009745 (10/10/2025)
3. Lectura de la circular 267 del 07 del 28-XI-25,
4. Asignación Académica y organización de Comités – Entrega Horario de Clase
5. Realización y Socialización de la Autoevaluación Institucional, vigencia 2024
6. Realización y socialización del PMI, Para la Vigencia 2025
7. Marcha final.

DESARROLLO

1. Saludo de bienvenida, Oración y Lista de asistencia

El Señor director fue recibiendo a cada uno de sus compañeros docentes, invito a una Oración en acción de gracias por el nuevo año y corroboró la asistencia de todos sus docentes.

2. Lectura de la Resolución No. 009745 (10/10/2025)

Terminada la toma de asistencia se proyectó la resolución N° 009745 correspondiente al calendario académico y con base en él, se hizo el cronograma y calendario para el CER SAN PEDRO, vigencia 2026.

	<p>REPÚBLICA DE COLOMBIA</p> <p>SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL</p> <p>CENTRO EDUCATIVO RURAL SANPEDRO</p> <p>Creado el 12 de abril de 2005 por Decreto No. 000252 y Con renovación del reconocimiento de carácter oficial mediante Resolución No. 009565 del 19 Noviembre de 2024</p> <p>DANE 254398000368 NIT: 900068825-7</p>	 <p>Gobernación de Norte de Santander</p> <p>Secretaría de Educación</p>
---	---	---

3. Lectura de la circular 267 del 07 del 28-XI-25, Igualmente se proyectó esta circular con las orientaciones de la Secretaria de Educación para el desarrollo institucional de las dos primeras semanas. Se concluyeron 10 tareas a desarrollar y se distribuyó dicho trabajo.

4. Asignación Académica y organización de Comités – Entrega Horario de Clase
En este punto el señor director mostró la importancia de que todos los presentes participen en cada uno de los equipos de trabajo. Libremente se organizaron quedando así los equipos de trabajo:

- A. GESTION DIRECTIVA: Mag. Zuleima Álvarez (líder de la gestión) y Mag. Luz Enith Vergel
- B. GESTION ACADÉMICA: Mag. María Isabel Pérez Lobo (líder de la gestión), Y Lic. Yuleida Martinez Claro.
- C. GESTION ADMINISTRATIVA: Mag. Heidy Carrascal Carrascal (líder de la gestión), y Lic. Ciro Alfonso Lozano Barraza
- D. GESTION COMUNITARIA: Mag. Maryul del Socorro Melo Robles (líder de la gestión) Y Mag. Fred Noel Paba Castro

COMITÉ DE CALIDAD con cada uno de los responsables de las áreas de gestión así:

- 1) Mag. Zuleima Álvarez (líder de la gestión Directiva),
- 2) Mag. María Isabel Pérez Lobo (líder de la gestión Académica),
- 3) Mag. Heidy Carrascal Carrascal (líder de la gestión Administrativa) y
- 4) Mag. Maryul del Socorro Melo Robles (líder de la gestión Comunitaria)

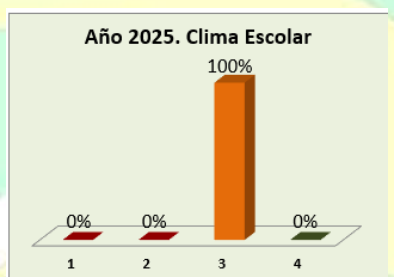
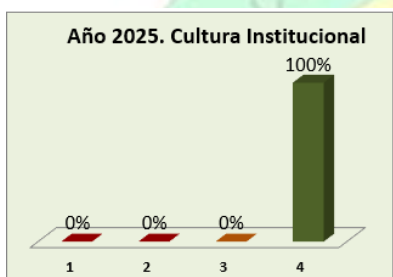
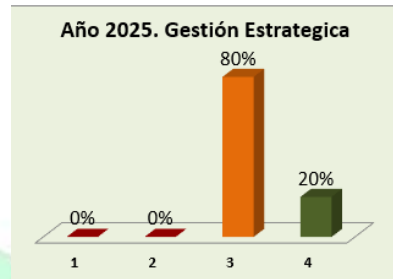
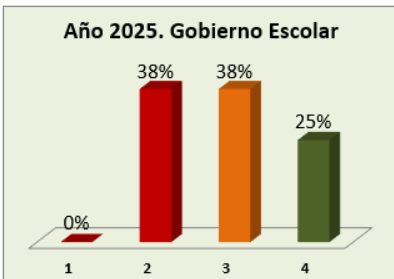
COMITÉ DE BIENESTAR: Lic. Heidy Carrascal, quedando como tesorera

SECRETARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO y de DOCENTES: Mag. Luz Enith Vergel Pabón
Este punto se puede ver reflejado en la Resolución Interna N° 51.

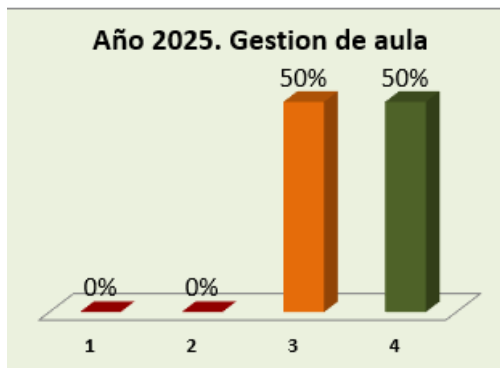
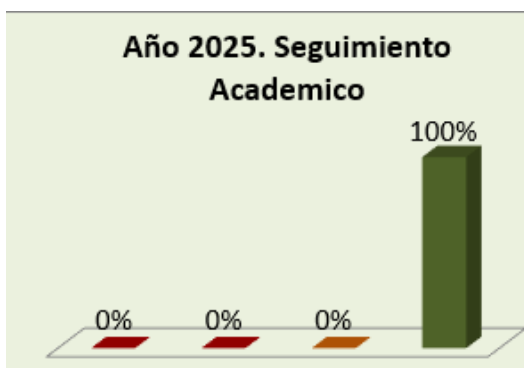
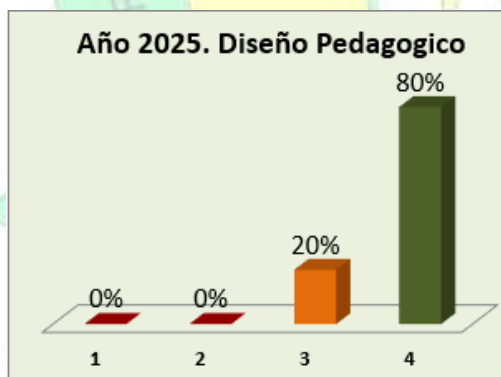
5. Realización y Socialización de la Autoevaluación Institucional, vigencia 2025

Cada uno de los equipos de Gestión fue exponiendo los resultados de la evaluación institucional elaborada en noviembre de 2025. Dichos resultados se pueden ver en los siguientes cuadros comparativos:

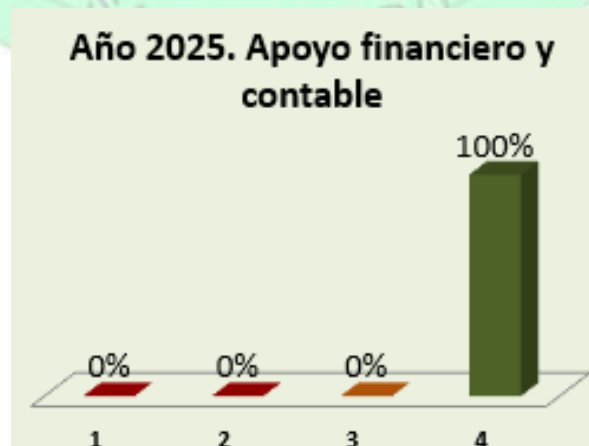
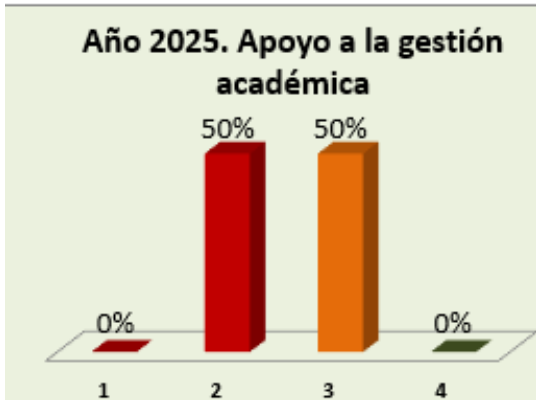
GESTION DIRECTIVA



GESTION ACADÉMICA



GRESTION ADMINISNTRATIVA



GESTION COMUNITARIA



En conclusión podemos decir que el CER SAN PEDRO, ha ido progresando de manera gradual; Los avances que se han logrado han sido gracias al trabajo de todos y los pequeños bajonazos presentados se debe a causas externas al CER

6. Realización y socialización del PMI, Para la Vigencia 2026

Socializada la situación del CER SAN PEDRO, por cada una de las gestiones, se priorizaron las tareas por cada gestión así:



Gestión Directiva

- Al finalizar el 2026 el CER SAN PEDRO, cuenta con **un Drive** de Información Actualizado
- Al finalizar el 2026 CER SAN PEDRO, cuenta con un **consejo directivo** comprometido y con su reglamento interno.
- Al finalizar el 2026 la comunidad educativa conoce el **manual de convivencia** y se aplica

Gestión Académica

- Al finalizar el 2026 El CER SAN PEDRO tendrá registrado y atendido los niños con dificultades de aprendizaje.
- Al finalizar el 2026 El CER SAN PEDRO habrá aplicado la evaluación externa y hecho seguimiento a las mismas con buenos resultados.

Gestión Administrativa

- Al Finalizar el 2026, el CER SAN PEDRO tendrá un folleto Plan de riesgos en físico.

	<p style="text-align: center;">REPÚBLICA DE COLOMBIA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN PEDRO Creado el 12 de abril de 2005 por Decreto No. 000252 y Con renovación del reconocimiento de carácter oficial mediante Resolución No. 009565 del 19 Noviembre de 2024 DANE 254398000368 NIT: 900068825-7</p>	 <p style="text-align: center;">Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación</p>
---	--	--

- b) Al finalizar el 2026, EL CER San Pedro cuenta con un personal actualizado en temas de su interés como Tratamiento de Basuras en la sedes.
- c) Al finalizar el 2026, EL CER San Pedro cuenta con un personal capacitado en temas de investigación.

Gestión Comunitaria

- a) Al finalizar el año 2026, El CER SAN PEDRO, habrá realizado al menos un simulacro de plan de riesgo por sede.
- b) Al finalizar el año 2026, El CER SAN PEDRO, habrá logrado que las entidades de salud hayan realizado brigadas en todas las sedes.
7. Marcha final. Agotada la agenda, se da por terminada la primera semana de desarrollo institucional y se firma para su aprobación.

Lic. Ciro Alfonso Lozano
Sede San Pedro No. 1

Mag. Heidy Carrascal Carrascal
Sede San Pedro No. 2

Mag. Luz Enith Vergel Pabón
Sede Los Cacaos

Mag. Fred Noel Paba Castro
Sede Capellanía

Mag. María Isabel Pérez Lobo
Sede la Peña

Lic. Yuleida Martínez Claro
Sede Guarinas

Mag. Zuleima Álvarez Ch.
Sede Salero Parte Baja

Mag. Maryul del Socorro Melo Robles
Sede La Esmeralda

Mag. Alexander Melo Coronel
Director



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN PEDRO
Creado el 12 de abril de 2005 por Decreto No. 000252 y
Con renovación del reconocimiento de carácter oficial
mediante Resolución No. 009565 del 19 Noviembre de 2024
DANE 254398000368 NIT: 900068825-7



ACTA No. 2/26
CONSEJO DOCENTES

